

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUADDELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

## PUNTOS DE SUSCRICION

En la Redacción, calle de S. Onofre n.º 29.  
Y en esta Imprenta.

EN PALMA: Tipografía Católica calle de Fortuny n.º 6

## CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Esta revista se publica los miércoles y los sábados  
al precio de 30 cént. de peseta al mes en la isla  
En provincias, 1'30 pesetas trimestre.

ANUNCIOS Y AVISOS. Los suscritores á 3 céntimos por línea. Y las repeticiones á la mitad de precio.  
Los no suscritores á 10 id.

## SECCION RELIGIOSA.

JUÉVES 10.—Sta. Escolástica vírgen.

VIERNES 11.—Los siete siervos de María.

SÁBADO 12 —Sta. Eulalia vírgen y mártir.— *Titular de la Parroquia de Alayor.*

## CULTOS.

Juésves 10.— La Misa y el Oficio divino son de Santa Escolástico vírgen y mártir, con rito doble y color blanco.

En la Catedral se celebra la fiesta de dicha Santa, predicando el Rdo. D. Miguel Pons, Pbro.

Despues de Nona tendrá lugar la procesion acostumbrada.

## CONDENADOS Á MUERTE.

Hace algunos dias que un periódico de Grenoble anunció que la Masoneria francesa, con fecha del 2 del corriente Enero, pronunció sentencia de muerte contra Monseñor Favá, obispo de aquella ciudad, insigne debelador de la masoneria, y publicaba el manifiesto que como denuncia de aquella sentencia se fijó en algunas esquinas de Grenoble.

Sin duda los hermanos del grado 33 han entrado ya de lleno en el periodo

sanguinario, porque no es esta la única sentencia de muerte pronunciada por las lógicas. El dia 4 de Diciembre del pasado año, sufrió la misma suerte el célebre León Taxil, y su sentencia se publicó con toda solemnidad en el tribunal del grado 31 residente en Paris, calle Cadet 16, habitación del gran Oriente de Francia.

A propósito de esta última sentencia, escribe León Taxil;

«Sé que el año pasado, después de la publicación de mi libro *Los Hermanos tres puntos*, estalló contra mí una gran explosión de cólera en la masoneria. El gran Oriente de Francia, el supremo consejo del rito escoces y el consejo soberano del rito de Misraim, opinaron que debian tomarse contra mí severas providencias, pero no llegaron á tomar un acuerdo, porque cada una de estas tres potencias masónicas quiso dejar á las otras la responsabilidad de sus decisiones.

Este año ha crecido la rabia de los sectarios con la publicación de mis opúsculos populares ilustrados. Como yo pertenecía á la jurisdicción del gran Oriente de Francia, el consejo supremo y el consejo general obligaron

al gran Oriente á que reuniese su tribunal secreto para resolver mi caso.

Antes de esto, en la lógia de Paris en la *zarza ardiente*, fueron solemnemente quemados mis libros, pero la decisión de hoy ataca á mi persona.

Es cierto que si en Paris ocurriese algun desórden, los masones se aprovecharían de él para asesinar-me y así el delito quedaria impune. Por otra parte, los masones italianos me esperan en Roma, pues saben que apenas pueda, pienso ir allí para arrojarme á los pies del Padre Santo. En las lógias italianas se habla mucho de mi viaje. Cuando llegue la hora tomaré precauciones, pero sobre todo me confiaré al cuidado de Dios que de un modo tan visible me protege. No me asusta la perspectiva de caer bajo el puñal de los asesinos.

Cuando Rossi renegó de la masonería sabia muy bien lo que le guardaba. Hágase la voluntad de Dios.»

Creemos que las amenazas de la masonería no pasarán de fanfarronadas; pero nadie ignora que el asesinato es el castigo que las logias imponen á sus enemigos. Que Dios proteja al venerable obispo y al hijo pródigo vuelto á la casa de su padre

#### SOBRE EL MISMO TEMA.

Para instruccion de nuestros lectores y para que estos puedan á su vez dar la voz de alerta á sus amigos y conocidos. copiamos lo siguiente:

Dice el «Progreso:»

«La Masonería española ha elegido á D. Nicolás Salmerón, gran maestro, por 9.000 votos pero segun hemos sabido, el Sr. Salmerón no acepta el cargo y declina la honra de empuñar el gran mallete.

Con este motivo, es grande el disgusto que reina entre los masones.

La Gran Logia Simbólica, se encuentra reunida desde el dia 20. Sus sesiones no terminarán hasta acordar la nueva elección del gran maestro.

Se indican para este cargo, como candidatos probables, al general Salamanca, á D. Andrés Solís, y á D. José Carvajal.»

Que se hable con tanto descaro de una sociedad ilícita, no extraña á nadie que conozca la trama.

Pero que el Ven. . h. . Nicolás gr. . 33 no acepte sabiendo las gangas que ese cargo trae consigo, nos escama. ¿Será que los Resp. . h. . apesar de su perfección y sabiduria, y... *limpieza* no están acordes? Pudiera ser; ya tronará.

#### CRÓNICA.

##### Roma.

Las negociaciones religiosas con Prusia han recibido nuevo y decisivo impulso. Los dos poderes están del acuerdo sobre los puntos de revision de las leyes de Mayo, y se espera que llegue la revision á autorizar la vuelta de los institutos religiosos á Alemania.

—Se asegura en Roma que Mons. Rampolla, Nuncio apostólico en esta Côte, es el designado para sustituir al Emmo. Cardenal Jacobini en el cargo de Secretario de Estado de Su Santidad, inmediatamente despues de recibir el capelo cardenalicio en el Consistorio que se celebrará el dia 7 del próximo mes de Marzo, y que Mons. di Pietro, que actualmente se halla en Munich de Nuncio apostólico, vendrá á España con el mismo cargo.

—Los alumnos del Seminario Romano van á invitar á todos los Semi-

narios y colegios eclesiásticos de la cristiandad para que se asocien al proyecto de levantar en el Vaticano un monumento á Santo Tomás de Aquino, con motivo del jubileo sacerdotal de Leon XIII. Este pensamiento aprobado por el Cardenal Vicario, ha merecido la bendición de Su Santidad á quien no puede menos de complacer todo lo que redunde en gloria del Angel de las escuelas de quien es admirador entusiasta. La comisión que ha de realizar el pensamiento está ya nombrada y forman parte de ella distinguidos profesores bajo la presidencia del cardenal vicario Mgr. Parrocchi.

—Se han celebrado con gran pompa los funerales del cardenal Ferreri en la iglesia de los Santos Apóstoles. Según las últimas noticias está gravemente enfermo el cardenal Cattani, arzobispo de Rávena. Para asistirle ha salido de Roma el cardenal Oreglia. El secretario de estado Mgr. Jacobini adelanta rápidamente en su mejoría hasta el punto de haber salido á paseo en carruaje.

—Los escritores católicos de Bélgica ofrecerán al Papa con motivo de su jubileo sacerdotal un interesantísimo libro titulado: *Libro de oro del pontificado de Leon XIII*. Contendrá una serie de estudios sobre la acción del Pontífice reinante en los diferentes ordenes de la sociedad. De la impresión se ha encargado la sociedad belga de librería que se propone hacer un trabajo espléndido. El presidente de la comisión encargado de este trabajo es el Sr. Helleputte, profesor de Lovaina.

—Conocida es de todos la pérdida que ha sufrido el Sacro Colegio de Cardenales con la muerte del eminentísimo Ferreri. Poseía dicho señor una fortuna bastante considerable,

parte de la cual habia reunido en el desempeño de las Nunciatura y otros cargos que en vida le habian sido confiados. Al morir ha declarado que queria que lo que habia adquirido por medio de la Iglesia volviese á la Iglesia, y al efecto ha dispuesto en su testamento que se entregaran 300,000 francos al Santo Padre para las necesidades de la Santa Sede, que son siempre grandes en los tiempos que corremos, y 500,000 francos á la Congregacion de Propaganda para proveer á las siempre crecientes necesidades de las Misiones para la propagacion de nuestra fé.

#### *Inglaterra.*

El presupuesto para obras de caridad en Lóndres asciende á más de cien millones, y podria parecer á primera vista que con una suma tan considerable se podria hacer frente á todas las necesidades. Lóndres tiene más de 900 establecimientos de caridad y hospitales sostenidos por suscripción voluntaria; entre los cuales hay treinta hospitales para enfermedades especiales que cuestan al año 1.750,000 pesetas; ocho hospitales para enfermedades del pecho, cinco para enfermedades de la vista, tres para enfermedades de la piel, tres establecimientos de ortopédicos; más de doce hospicios para ciegos, ocho para sordo-mudos, nueve para incurables, tres para idiotas y 33 dispensarios.

Hay tambien que contar seis institutos que proveen de aparatos quirúrgicos; 68 refugios para ancianos; 56 para huérfanos; 68 casas de corrección; 45 establecimientos destinados al mejoramiento de la sociedad, 19 instituciones protectoras de diversas categorías de individuos. Despues de esta relación, cualquiera creeria que en Lóndres son más felices los pobres, que lo son, por ejemplo en Madrid, y no es así; pues con que aqui reuna el más desgraciado

unos dos reales de limosnas, come buen pan y bebe buen vino, y esto en Lóndres no puede hallarse sino á precios elevados.

En Lóndres huye tambien el pobre de los establecimientos benéficos; pero como está absolutamente prohibido pedir limosna, no tiene este recurso, que tanto explotan los pobres en España. Pero si el pobre ó el trabajador huye en Lóndres de los establecimientos benéficos, es principalmente porque en ellos, sobre no comer más que pan negro y beber mala cerveza, tiene que trabajar en el oficio de su profesión.

La miseria en Lóndres es espantosa en todas las épocas, por carecer aquel país de los recursos naturales que nosotros tenemos.

Allí la base de la alimentación, no solo del pobre trabajador, sino tambien de infinidad de familias, es la patata y la cerveza. Lóndres es además la ciudad más cara del mundo.

---

#### SECCION LOCAL.

---

Se nos asegura que la titulada «Sociedad Balear de Beneficencia», de la Habana, creyéndose ofendida por un suelto nuestro inserto en el número de *El Vigía* correspondiente al 20 de noviembre último, trata de formalizar no sabemos qué trámites legales á fin de que demos cabida en nuestras columnas á un escrito, que con pretensiones de refutación dicen autorizó el Sr. Presidente de dicha Sociedad.

EL VIGÍA CATÓLICO, que en 20 de Noviembre de 1886 hubo de inferir con marcadas muestras de desagrado, y como mera apreciación fundada en el contenido de una Memoria, «que la *Sociedad Balear de Beneficencia* está informada por el espíritu y tendencias del *laicismo*», declaró respetar en lo que *respetables* sean, las miras y propó-

»sitos de la referida Sociedad, encareciendo en cuanto se pueda los esfuerzos y actividad de los miembros y directores de la misma.

Más aún: apenas tuvimos noticia de que *La Voz de Cuba* calificaba de erróneo el concepto por nosotros emitido respecto de la «Sociedad Balear», cuando en el número correspondiente al sábado 29 de Enero último, nos apresuramos á consignar en nuestras columnas la opinión de aquel periódico, sin oponer de nuestra parte ningún reparo ni dificultad; antes bien hubimos de manifestar especial complacencia é íntima satisfacción enviando nuestros cordiales parabienes al Presidente y miembros de la «Balear de Beneficencia» en el supuesto de que esta y aquellos sean católicos.

Apuntamos los precedentes datos á fin de evidenciar la caballerosidad y leal entereza con que hemos procedido en el asunto en cuestión.

Ahora bien ¿existe algún otro dato á favor de la «Sociedad Balear de Beneficencia»?

¿Es católica dicha Sociedad? Pues vengan cuanto antes esos datos, que EL VIGÍA los acogerá con aplauso y los publicará con indecible fruición; porque es tan viva la alegría que experimentamos ensalzando una institución católica, como es honda y amarga la tristeza que embarga nuestro ánimo al vernos precisados á denunciar la existencia de una sociedad reprochable.

Peró como lo leal no quita á lo valiente, y teniendo EL VIGÍA CATÓLICO, como debe tener y tiene, el valor de sus afirmaciones, advertimos que es inútil se empeñe nadie en obtener por medios violentos y con aparato de hostilidad, aquello mismo que podemos nosotros conceder buenamente, y que

nunca hemos negado en el terreno de la amistad, cual corresponde entre buenos baleares. Pues ni el *bú* de un procurador ni la *hombrada* de un requerimiento han de ser bastantes á modificar nuestro criterio á costa de la conciencia, ni á impedir el que emitamos nuestro juicio acerca de las cosas y de los hechos segun nuestro leal saber y entender.

Hace algunos dias, que la Junta diocesana constituida en esta ciudad para organizar los proyectos que, en esta isla van á realizarse con motivo del quincuagésimo aniversario sacerdotal ó Bodas de oro de S. S. Leon XIII, celebró su primera reunion en uno de los salones del palacio episcopal, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Obispo. Abierta la sesion expuso S. E. I. el objeto de la misma, y excitó con elocuentes frases el celo y entusiasmo de los individuos de la referida Junta, animándoles á trabajar con perseverancia y santo afan, para la más conveniente realizacion de tan loable pensamiento dedicado á obsequiar al insigne Leon XIII, en el solemne aniversario de sus Bodas de oro, que con tanto júbilo se dispone á solemnizar á fines de este año el mundo cristiano. El digno Sr. Presidente de la Junta en nombre de los demás individuos de la misma, dió las gracias á S. E. I. por la distincion con que los ha honrado haciéndoles partícipes de tan bella obra, manifestando además sus deseos decididos y ardientes de cooperar todos en la medida de sus fuerzas al feliz éxito de la celebracion de fecha tan memorable.

Nos consta además, que la referida Junta, piensa publicar pronto una Circular.

El lunes próximo pasado, hizo solemne profesion religiosa en el convento de Santa Clara, Sor Manuela Josefa de la Consolacion, conocida en el siglo por D.<sup>a</sup> Juana Cardona. El orador sagrado fué el M. I. Sr. Magistral, quién con tal motivo pronunció un elocuente discurso.

Segun anuncian los astrónomos, cuatro eclipses tendrán lugar este año. Dos serán de Sol y dos de Luna. Los de Sol ocurrirán en 22 de Febrero próximo y 19 de Agosto, invisible el primero en Cataluña, siéndolo el segundo en parte. Los de la Luna ocurrirán en 7 y 8 de Febrero—invisible,—y el último en 3 de Agosto, cuyo fenómeno será visible.

## EN EL BAILE.

### II.

Se dá principio á la *funcion*. es decir, al baile. Hoy dia la moda prescribe que cada grupo de danzantes se componga de hombre y mujer. ¡Pues no faltara más sino que se reprodujesen ahora los *escrúpulos*, de los tiempos aquellos del *oscurantismo*—que lo eran de modestia y pureza de costumbres—cuando hombres y mujeres en señal de mútuo respecto y en obsequio al decoro público danzaban frente á frente, sueltos y separados. Si tal hubiese de exigirse ahora, desde luego podriamos declarar disueltos y en estado de quiebra todas las empresas y compañías de baile; é inmediatamente fuera preciso cerrar todos los edificios y salones destinados á semejante comercio. Porque está en la conviccion de todos, que la inmensa mayoría de danzantes acuden al espectáculo atraídos por el único cebo de las *libertades* que allí se estilan: libertades que hombres y mujeres se conceden mútuamente, y sin las cuales el

baile perdiera para los mundanos el primero y más exquisito de sus atractivos y se trocaria para ellos en insípido pasatiempo.

Ahora quien vá á bailar es preciso que, siendo individuo del llamado sexo fuerte, tenga brios bastantes y no menos *arte* para agitar velozmente el cuerpo de su compañera, ó arrastrarla con apasionada indolencia, y manosearla, revolviéndola y girándola. Más si quien se lanza á bailar pertenece al bello sexo—que algunos han dado en llamarle sexo débil—es indispensable que vaya dispuesta á consentir ciertas quisicosas autorizadas por el uso á despecho de la moral, y que sea harto *débil* y no poco *despreocupada* por no regatear sus manos y brazos y cintura á un calavera bailador.

Así se ha inventado un medio de hacer en público, y entre ruidosos aplausos, lo que nadie de mediana educación y de regular honradez se atreviera hacer en privado.

Y sinó, trasladémonos al sitio designado: ved cuántos y cuántos *se divierten* ahí.

Al primer golpe de vista el espectáculo pudiera llamar la atención por lo ridículo. Porque ¿quién no se reiría de ver las extrañas gesticulaciones y desfavorable facha de los danzantes? Vedlos cómo saltan y brincan con marcados síntomas de locura; vedlos cómo van y vienen, asidos y amalgamados; cómo dan vueltas y revueltas, y empujones y patadas; y se encorvan y aderezan como tileres, y chocan y giran con descompostos modales; y rompen en violento sudor que precederá á letales catarros, y respiran fatigosamente entre los esfuerzos producidos por el trabajo de piernas y brazos, meneos del cuerpo y latidos del corazón, y entre los vapores alcohólicos y estomacales que se suben á la cabeza y el denso polvo que de tanto patear se desprende del suelo y á manera de densa nube llena por completo el local. ¿Verdad que tales

*monadas* son dignas de figurar al lado de las orgías y repugnantes festivales del paganismo?

Pero elevándonos ahora á otras consideraciones de más vital trascendencia ¿quién será capaz de enumerar los funestísimos efectos que bajo el punto de vista moral producen diariamente los bailes? Decid vosotros, maridos fieles, centinelas de vuestras esposas cuya honra estais obligados á proteger y á defender cual preciado tesoro: si un extraño pretendiese galantear en plaza pública ó en las propias casas á vuestra cara mitad; si ese fulano tuviere la osadía de entablar conversacion secreta con vuestra mujer. si le hablase al oído prodigándole requiebros y estrechando las mismas manos que con vínculos sagrados estrechásteis vosotros al pié de los altares... ¿no os daríais por ofendidos y justamente alarmados en lo más vivo de vuestro honor de esposo y de caballero? Y sin embargo, eso mismo que hecho en público ó en secreto lo calificaríais de ultraje inferido á vuestra dignidad, eso mismo lo consentís en el baile, y acaso vosotros mismos prorumpireis en aplausos al mismo tiempo que la fidelidad conyugal padece profundas heridas.

Y vosotros padres de familia á quienes Dios ha confiado en riquísimo depósito el precio inestimable de la inocencia y pureza angelical de vuestras hijas ¿consentiríais dejarlas en brazos de un desconocido, ó que éste les separara de vuestro lado, y oprimiera su talle, y se rozara con ellas hasta llegar á confundir entrambos sus fatigados alientos?

Y no obstante, bien sabido de todos es que mucho más de lo que venimos apuntando se tolera y se verifica en el baile; y puede ser que padres y danzantes se envanezcan y rejaeten á la vez, los primeros por creer muy obsequiadas á sus hijas, y los otros por conocer cuanta facilidad se les brinda

de abusar y burlarse de ellas. ¡Y decís que no vais á hacer ningun mal!

¡Oh! muchas cosas quisiéramos decir á todos cuántos, incautos y seducidos, se forjan la ilusion de poder entregarse sin menoscabo de la virtud á la diversion del baile. Pero dirigiéndonos como es nuestro propósito dirigirnós, á personas que se llaman y quieren ser cristianas, vamos á formular una sencilla observacion.

Al traspasar el umbral que dá entrada á la sala de baile, nos sale al encuentro una trágica é imponente vision. Parécenos divisar allí la figura de una cruz ensangrentada, la cual cerniéndose sobre la multitud bulliciosa y alegre forma allí un muy extraño contraste. En lo alto de aquella cruz aparece colgado uu moribundo, cárdenos los labios, pálidos los ojos, temblorosas las carnes. Es la figura del divino Salvador que vá buscando entre aquel agitado mar de cabezas calenturientes un hijo y un amigo leal, y no lo encuentra. Gime y suspira, cual en la cumbre del Gólgata, derrama su sangre y vierte lágrimas; más aquella sangre y aquellas lágrimas caen gota á gota, heladas por el desprecio, sobre las máscaras y relucientes trajes del público ébrio de placeres. Allí Jesús se halla completamente extraño, y cercado de enemigos. Contra Él se le encara el diablo, presidente honorario que es é indispensable director de los bailes; y encendiendo innobles pasiones en el corazon de los danzantes, y activando el jolgorio y confusion del frenético festin, ahoga la voz del Crucificado, y hace que le claven nuevas espinas, le abofeteen cruelmente, le escupan y escarnezan con lúbricas risotadas, le den amarga hiel y vinagre, y le hieren sin cesar aquellos mismos que van al baile.... *no por hacer ningun mal.*

Y mientras el dulcísimo Redentor sufre allí los golpes inhumanos y sarcasmos sin cuento de parte de los danzantes, y levantan los divinos ojos al

cielo exclamando: «perdónalos, Padre, porque no saben lo que hacen», el demonio vestido de bailarín y los bailarines haciendo coro con el demonio, claman desaforadamente á compás de la polka, del waltz ó de la habanera: «más aprisa, más aprisa; bailad bien, muy bien».

¿Será pura ilusion la perspectiva del doble cuadro que acabamos de diseñar? Meditenlo nuestros lectores, consulten con su conciencia, abran los ojos de la fé y oigan el dictámen de la razon, y de seguro que si asisten al baile no podrán menos de ver reproducidas escenas dolorosas para el corazon de un cristiano, motivos de las más acerbas penas y profundas quejas de Jesús Crucificado, y gentilicos desahogos conducentes por lo ménos á olvidar las virtudes. Y ya se sabe que el que llega á olvidar la virtud, no está á gran distancia del desórden y del vicio.

Pero—yá se vé—las gentes que van allí, no tratan de *hacer ningun mal.*

---

#### Ultimas noticias segun los telegramas publicados por varios periódicos.

El Gobierno italiano está muy indignado á causa de las pérdidas sufridas por sus tropas con el ataque contra Marsuah en Abisinia habiéndose apoderado los invasores, de algunas obras de defensa exterior. Italia activa las construcciones navales. En Rusia se ha prohibido la exportacion de caballos.

En Roma ha habido manifestaciones hostiles habiéndose hecho muchas prisiones. Se toman grandes precauciones militares. La Cámara no dará al Gobierno el voto de confianza que desea.

Se dice que Alemania trata de levantar un empréstito de 300 millones de marcos y Bélgica uno de 80 millones de francos.

Son menos pesimistas las noticias eu-

ropeas pero continúan los preparativos militares.

Si dice que el Gobierno francés ha mandado fabricar doscientas mil bombas. Los operarios empleados en su confección trabajan de noche con luz eléctrica.

En París se cree que los alemanes han influido en las elecciones verificadas en Alsacia y Lorena para hacer tratar los candidatos contrarios á Francia.

---

### ANUNCIOS.

---

*Bandos publicados durante el mes actual, por la Alcaldía de Ciudadela.*

Rectificadas las listas de electores para concejales quedan espuestas al público á efectos de reclamación y por espacio de 15 días en la secretaría de este Ayuntamiento.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 54 de la ley de Reemplazos vigente, se reunirá este Ayuntamiento el día doce del actual á las diez de su mañana, en el salón de esta Casa consistorial, para cerrar definitivamente el alistamiento del presente año, en cuyo acto oírán y fallarán cuantas reclamaciones se produzcan sobre inclusión y exclusión de mozos.

En atención á la incapacidad de dicho local la citada corporación se reunirá á las nueve de la mañana del día trece de este mes en el salón que ocupa la escuela pública elemental de niños para proceder al acto de la clasificación y declaración de soldados en conformidad á lo dispuesto en el artículo 73 de dicha ley.

Los mozos del presente reemplazo Francisco Salord Torrent, Juan Bagur Truyol, Francisco Barceló Casasnovas, José Coll y Coll, Pablo Faner Pomar, Miguel Pons y Pons y Lorenzo Capó Gener, tienen solicitada la instrucción de expediente justificativo para pedir la exención del servicio activo en los cuerpos armados del Ejército como hijos de viuda pobre: José Bagur Calafat como hijo de padre sexagenario; Sebastian Moll Anglada y José Salord Gener como hijos de padre impedido; Juan Marques Serra y José Serra Fuxá, como nietos únicos comprendidos en los casos 7.º y 8.º del art.º 69 de la ley; y debiendo tramitarse dichos expedientes con citación contraria del Regidor Síndico y mozos interesados en el Reemplazo, en virtud del presente se cita á todos los mozos inscritos en el alistamiento para que se muestren parte contraria ó abran las contrajustificaciones que les convinieren, pudiendo acudir á la Secretaría de este Ayuntamiento, donde se les facilitará todos los antecedentes y datos que en ella existen.

Debiendo procederse á la formación del apéndice al amillaramiento que ha de servir de base para la confección del reparto de la contribución de inmuebles del año económico 1887-88 se previene, á todos los que hayan adquirido propiedades rústicas ó urbanas, que en el término de quince días presenten, en la secretaría de este Ayuntamiento, los correspondientes Títulos á fin de hacerse las alteraciones que sean conducentes.

---

Imprenta de Salvador Fábregues, Plaza Nueva n.º 01